

## GRADO EN INGENIERÍA MARÍTIMA

### Perfil de Egreso. Salidas Profesionales

El Grado en Ingeniería Marítima y Arquitectura Naval habilita para el ejercicio de la actual profesión de Ingeniero Técnico Naval con todas las competencias definidas en la orden CIN 350/2009 (BOE núm. 44 de 20 de febrero de 2009), dando las competencias profesionales de las especialidades de Estructuras Marinas y de Propulsión y Servicios del buque.

El título de Grado en Ingeniería Marítima y Arquitectura Naval propuesto pretende dar la formación de estos profesionales, tanto en la especialidad de Estructuras Marinas como en la de Propulsión y Servicios del Buque, y permitirá al estudiante una formación integral de todos los aspectos relacionados con el proyecto, construcción, mantenimiento, reparación e inspección de buques lo que les proporcionará una mejor preparación tanto para su desarrollo profesional como para el acceso a los estudios de Máster en Ingeniería Naval y Oceánica.

El Grado en Ingeniería Marítima y Arquitectura Naval desarrolla las actividades profesionales tecnológicas ligadas al ámbito de la Ingeniería Técnica Naval (proyecto, ingeniería de fabricación, dirección de obra, inspección técnica, seguridad, salvamento y rescates, apoyo logístico, planes de mantenimiento, transformaciones, reformas y grandes reparaciones, gestión de industrias marítimas, etc.) se desarrollan, principalmente, sobre los siguientes sistemas tecnológicos: Buques y embarcaciones de todo tipo. Industrias marítimas (astilleros, navieras, etc.). Viveros marinos y sistemas de pesca. Plataformas y artefactos flotantes y fijos (diques flotantes, exploración y aprovechamiento de recursos marinos, etc.)